

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.506

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España Extranjero. Trimestre. 5

MARTES 6 DE ENERO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXV

## El cupo de consumos y los pueblos

Si se hace la estadística de lo que cada ayuntamiento recauda en un decenio o en un quinquenio se verá que el tipo medio de recaudación por propios, censos, arbitrios e impuestos de exáctos municipal y cupo de consumos no llega a subir, por regla general, los cupos de consumos del Tesoro, Contingente provincial y caserío, y no hay que esforzarse en probar entones que es imposible la vida municipal sin la desagravación.

Seguendo en mis ejemplos, vuelvo a poner como tipo a B. una, cuya recaudación anual media por todos conceptos es de 150.000 pesetas. Y como el cupo de consumos que tiene asignado, que es mayor que el último con que factaba Antequera, asimilada a capital de provincia, es de 106.000 pesetas, por Contingente provincial a 36.000 y por el del partido a 9.000, que suman 151.000 pesetas, resultará que para que B. pague esas tres imposiciones tendrá que suprimir la vida municipal en todos sus aspectos, o de lo contrario vivirá *impensado* ya en lo que se refiere a su servicio, y en lo que se refiere a las obligaciones que le impone.

Y luego se dice: el Municipio está muy mal regido; los pueblos no tienen atendidos sus servicios de beneficencia, de sanidad, de instrucción, de policía, etc., etc. ¿Cómo lo han de tener si se les asfixia desde el centro con cargas que no pueden y se les acusa y veja como si hubiera un cargo de desacreditación y hacerlos odiosos?

En reglas elementales de moral, la primera y más importante obligación es la de la propia vida. Cada ente social está obligado a contribuir al sostenimiento de la sociedad organizada con todos aquellos medios personales y materiales de que hablan las leyes, mas en forma y cantidad que en ningún caso supriman la vida de los asociados, porque de ser así qué beneficios produciría la asociación?

Toda exacción significa filosóficamente la necesidad de atender a un servicio beneficioso para los asociados, así es que el dinero que el contribuyente le entrega al Estado es el deber del Estado al contribuyente en un servicio, como por ejemplo, la normalidad de la vida jurídica, que tan necesaria es para el progreso. Pero esto, que en toda generalidad significa desde el punto de vista del derecho administrativo la exacción puede sostenerse con razones fundamentales desde que el impuesto de consumos ha perdido las condiciones de generalidad y se ha convertido en impuesto rural de que están exentos los habitantes de capitales, de provincia (y poblaciones asimiladas). De ningún modo, si miramos el asunto a través del prisma de la equidad y de la moral social; si bien hay bajo otro aspecto que respetarlo, y nosotros nos complacemos en ello, porque la ley lo impone.

Ahora, por eso pedimos su inmediata desagravación total, porque los pobres pueblos, que no disfrutan de los beneficios que las capitales de provincia y poblaciones asimiladas en ningún servicio de los que proporcionan el Estado, no deben contribuir desigualmente y con mayor suma que esas capitales de provincia y pueblos mayores de treinta mil almas porque, en ese caso, parecería que predominaba el derecho de la fuerza, en lugar de la «fuerza del derecho», y ya no tendríamos el sedante de la equidad distributiva, que prepara, sin dudar y en justicia, para los mayores sacrificios.

Navarro Reverter, del que no hay que decir que sabe de materias de Hacienda, decía en el Congreso en el pasado año que los pueblos tenían la misma razón (mayor) que las capitales para estar desagraviados, y que por eso habla mucho «que se habían tomado la justicia por su mano».

Con razones como las que venimos exponiendo y con un ambiente tal de justicia por parte de los pueblos que por consumos se les trate con durezas, que tan mal dicen con las blanduras usadas y con las amplias concesiones hechas a las grandes poblaciones?

F. Martín.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Títulos

Se han recibido los títulos de Practicante y de Bachiller expedidos a favor de don Miguel Galeote Povedano y don Antonio Fuentes y León, respectivamente.

### Material

En la sección administrativa se han recibido las cuentas de material de la escuela de niños de Zoberos.

## Del Gobierno civil

### Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Montilla don José Sánchez Ouesta y don José Ouesta Sánchez, a los de Adamez don Marcos García Ayllón y don Andrés Pérez Solís, a los de Cabrera don Juan Cobos Ropero y don Domingo Ríos Gómez, a los de Alora don Gerónimo Sánchez M. Arid, don Antonio Jarado García y don Mariano Sánchez Madrid, a los de Nueva Carteya don Domingo Ruiz Barralón y don Juan Ubo Merino, al de Palma del Río don Juan Godoy Ariza, al de Córdoba don José A. Fernández Moreno y al de Boscázar don Antonio Morillo Velarde.

### Nuevos Ayuntamientos

Han quedado constituidos en Ayuntamientos de Villanueva, Almodóvar, Espejo, B. S. Arjona, Carcabay, Fuente Palmera y Villa del Río. En la presidencia de don Rafael Pérez, don Francisco Santos, don Pedro Galán, don Francisco

Ramírez, don Rafael Benítez, don José Henz y don Pedro Mollaje, respectivamente.

### Traslado de presos

Por este Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que los reclusos en la prisión de Fuente Obrajuna Juan Martínez Cantón y Manuel Martín Gómez sean trasladados a la cárcel de esta capital a la disposición del Presidente de la Audiencia.

### Sección de cuentas

Por Real orden fecha 26 de actual ha sido nombrado contador de los fondos municipales de Hinojosa del Duque don Juan Espejo Campaña.

### Conferencia

Ayer conferenció extensamente con el señor Mestral el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel González López.

## El nuevo emperador de Abisinia

Muerto el Negus de Abisinia, Menelik, cuyo fallecimiento ha comenzado y confirmado el telegrama hace unos días, el pueblo abisinio se dispone a reconocer y proclamar a Lidj Yasa, sucesor del soberano difunto.

Lidj Yasa es nieto del emperador difunto e hijo del rey M. Kbael.



Lidj Yasa

La elevación al trono de Abisinia de Lidj Yasa, obedece a haberlo dispuesto el Negus Menelik; pero frente a la voluntad de este está la de su viuda la emperatriz Teitri, cuya ambición y autoritario carácter no la permite consentir que el sucesor sea hijo de una de las presuntas esposas del soberano difunto.

Créase inevitable una guerra civil, porque la mayoría de los ras permanecen fieles a lo dispuesto por el anterior negus. Lidj Yasa no parece dispuesto a dejarse arrebatar el trono y por su parte la emperatriz Teitri ha llamado en su auxilio al ras Ojima, que representa al tradicionalismo y está al frente de los que ven con malos ojos las reformas introducidas en la gobernación bajo la influencia europea.

Lidj Yasa posee una completísima instrucción occidental: habla el inglés, el alemán y el francés, es bastante inteligente y tiene dieciséis años de edad.

## De Almodóvar del Río

En el tren correo descendente de Madrid, que debe llegar a esta estación a las once y cuarenta minutos de la mañana y que, por venir con retraso, llegó a las 12.35, venían don Manuel García Prieto, representante del Consejo de ministros, y don Antonio Barrasa y Castillo, ministro de varios departamentos, acompañados del presidente de la Diputación provincial de Córdoba don José García Martínez, don Rafael Guerra Bejarano, don Eugenio Barroso y de varios amigos más.

Los ilustres expedicionarios se dirigen a la hermosa finca llamada del Rincón, propia de don César Alba y radicante en el término de Horrochuelos, para efectuar una montería, que resultará abundantemente en resaca a juzgar por la celebridad del coto.

Para saludar a dichos señores acudieron a la estación férrea, antes de la hora indicada, el alcalde don Rafael González Castillo, el diputado provincial don Antonio Natera, los concejales don Francisco García Revuelto, don Manuel Castiella Álvarez y don Faustino Nas Rodríguez; los dos sacerdotes de esta iglesia don Evaristo Toledo y don Domingo Cassani; los dos médicos titulares don José Natera y don Mariano Fernández; el secretario del Ayuntamiento don Pedro Gozmán y un escribiente del mismo; el representante de la Compañía de electricidad, el recaudador de los consumos y de contribuciones y mucho público de ambos sexos, cuya lista sería demasiado larga, y el que suscribe esta información.

Al entrar en guisa dicho tren, una impresión de alegría se observó en todos los semblantes, al tiempo que la banda de música, que bajó a los propios fines, lanzó al espacio sus armoniosos ecos y en guardia municipal disparó al aire los primeros cohetes.

Una vez parado el tren desfilamos por orden de categoría por el coche que ocupaban dichos señores, estrechando las manos a don Manuel García Prieto, don Antonio Barroso y don Rafael Guerra.

En los breves momentos de parada del tren y mientras don Antonio Natera, don Rafael González y los sacerdotes conversaban con los ilustres expedicionarios, estos repartieron varias importantes limosnas de cinco pesetas cada una. Con igual cantidad obsequió Rafael Guerra a los músicos.

Indíjese, por tanto, la gratitud hacia dichos señores.

En esto y al prepararse al tren para partir con lentitud y precaución, despedimos a tan altas personalidades, deseándoles un viaje feliz y mucha diversión en la fiesta onegrida.

Ahora no se habla más que de la afabilidad y exquisita delicadeza con que nos recibieron los expresados señores.

Juan Rodríguez.

## INFORMACIÓN MILITAR

### A su destino

Marchó a incorporarse a su destino el capitán de infantería ayudante del general Villar y Villate don Rafael Gómez del Valle.

### Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los alumnos de la Academia de Infantería don Angel Escribano Oodina, don Manuel Haar y don José de Hocés, que marchan a Toledo.

### A Sevilla

Marchó a Sevilla el comandante de caballería don Ricardo Torres Linares.

### Las mantas de los reclutas

Se ha dispuesto que las mantas que con arreglo al art. 17 de la circular de concentración se ha de facilitar a los reclutas, les sean recogidas a su presentación en el cuerpo a que van destinados y devueltas a su procedencia.

### Gala

Con motivo de la festividad del día, vestirá hoy de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

### Dados de alta

Ayer fueron dados de alta en el Hospital militar 53 soldados procedentes del ejército de operaciones.

### Comisiones

Ayer, en la orden de la plaza, se dispuso que por los cuerpos de esta guarnición se nombren comisiones para que, con motivo del día de Reyes, pasen a cumplimentar al Obispo de la Diócesis.

El Gobernador militar de la plaza, como el general de brigada don Diego Monroy, han dispensado dicho acto de cortesía con respecto a ellos, para facilitar la realización del primero.

## Los empleados de oficinas particulares

Como nos sabe que pasa, ha transcurrido el tiempo, sin que hasta la fecha haya podido conseguirse nada de concreto para efectuar la esperada acción de los dependientes del ramo de escritorio u oficinas particulares.

El retrasamiento de unos y la falta de asistencia de otros ha sido la causa de que hayan resultado inútiles cuantas gestiones han venido haciéndose con el indicado fin.

Animado de los mejores deseos en beneficio de la clase y leyendo los artículos publicados por mis compañeros, cuyos trabajos han venido a caer en el vacío, me atrevo a escribir de nuevo, dando estas cuartillas a la publicidad con el objeto de procurar la manera de resanar la generosa campaña y poderse conseguir el fin deseado.

Grandes son los abusos que se viene cometiendo con la clase, respecto a los sueldos y horas de oficina, pero de esto no he de ocuparme, toda vez que a nadie debemos quejarnos, por ser nosotros los únicos culpables de todo lo que nos viene sucediendo.

Oficinas hay en esta capital cuyos empleados están bien retribuidos y otros donde no lo están, y, por tanto, los unos deben ser auxiliados por los otros, prestándoles su apoyo; y esto es bien fácil de conseguir estudiando todos a la unión, para de esta manera alcanzar el mejoramiento de esta tan humilde clase.

Los trabajos realizados en otras capitales para lograr la unión han sido inmensos, pero al fin han conseguido sus deseos, y hoy día se hallan ya constituidos en sociedad, que es lo que nosotros perseguimos y para ello batallamos.

Por tanto, grandes y chicos, los que se encuentran bien retribuidos y los que no lo están; en una palabra, todos, en general, deben acudir a la citación que se les haga en su día, para que, una vez reunidos, exponga cada uno su opinión sobre el particular y, puestos de acuerdo, estudien las bases por las que hemos de regirnos, llevándonos seguidamente a la práctica.

Hermosos son los proyectos que han de realizarse, y desearla entre ellos, por su importancia, es el de la fundación de un Montepío para que, en su día, padieran ser beneficiados los socios, en caso de enfermedad o cesante, siempre que ello fuese debidamente justificado en ambos casos.

Obra es mi poder gran número de adhesiones y espero que aquellos que no lo han verificado lo hagan, remitiendo las mismas lo antes posible a la Unión de dependientes de Comercio, sita en la calle de García Lovera, 16.

Para terminar, sólo he de decir que hora es ya de que todos abran los ojos y que cada uno ponga cuanto pueda de su parte, desechando de una vez la apatía que se ha demostrado que vienen algunos teniendo, y de esta manera se podrá llegar a la cumbre; de aquí que solicite el concurso de todos.

Francisco Aguilera.

## TRIBUNALES

Jurados  
Lista de los jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer en esta Audiencia en los días 12, 13 y 14 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra José López Vázquez y otro por robo; Juan García Ariza por homicidio por imprudencia; y José Antonio y Manuel Zifra López por homicidio.

Cabezas de familia.—Don José María Menjibar Rivas, don Juan José Rivera González, don Félix Romero Ruiz, don Francisco Antón Esteva, don Rafael Ortiz Linares, don Juan Esteban González González, don José María Ruiz Barraco, don Julián Arjona Nieto, don José María Expósito, don Cristóbal Ruiz Casado, don José Puerto Z. mora, don Baldomero Pedraza Vida, don Francisco Lort Montero, don Joaquín Carrillo Lozano, don José María Pérez Palomeque, don Alfonso Torres Mariel, don Francisco Castillo Aguilera, don Benito García Boñil, don Rafael Cano Moral, don Pablo Jiménez Aguilera.

Capacidades.—Don Antonio García Ojía, don Santiago Jarado Ramírez, don Francisco Ruiz Lozano, don Francisco Valverde Pérez, don José Ortiz González, don Francisco Serra-

no Muñoz, don Carlos Fernández Benítez, don José Zúñiga Machado, don Damián Dabó Ardiel, don Manuel Martín Martí, don Leopoldo Zurbano Román, don Baldomero Rodríguez Cobo, don Pedro María Serrano Sánchez, don Domingo Muñoz Ramírez, don Antonio García Ramírez, don Daniel Zúñiga Ruiz.

Supercomararios.—Cabezas de familia.—Don Angel Aguilera Aguilera, don Bernardo López Siguero, don Eduardo Vasconi Vasconi, don Antonio Aguilera Meliá.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca, don José Gasimán Sánchez de Toro.

## DE SOCIEDAD

Ayer, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sierrón se celebró el bautizo del hermoso niño dado a luz recientemente por la bella señora doña María Teresa Bajalanc y Ojuna, esposa del joven e ilustrado ingeniero don Vicente Basabe González.

Administró los redentores agua del bautismo el virtuoso rector de la expresada parroquia don Juan Bautista Rabio, imponiendo al nuevo cristiano los nombres de Juan Vicente.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Araceli Ojuna, esposa del director propietario del DIARIO don Manuel García Lovera, tía del niño, y el abuelo paterno de éste don Juan Basabe Gurtubay, representado en la ceremonia por el diputado provincial don Antonio Ojuna Carrón.

El fausto acontecimiento se celebró espléndidamente en la casa de los señores de Basabe con el buen gusto y la generosidad que distinguen a la familia expresada y a las de García Lovera y Ojuna.

Se obsequió a los concurrentes con exquisita amabilidad, sirviéndoseles jamón, embuchados, salchichón, dulces, pastes y vinos de marca de Montilla y de Champagne. El obsequio fué extendido por la bondadosa esplendidez de la madrina, a todos los empleados de la casa del DIARIO.

Hicieron los honores, con amabilidad exquisita, los señores de Basabe, doña Araceli Ojuna de García Lovera y su preciosa sobrina Pilarcita Bajalanc.

Fué una fiesta gratísima, de la que conservarán perdurable recuerdo cuantos tuvieron la fortuna de asistir a ella.

Está en Córdoba el Conde de Torres Cabrera.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el jefe de Estado Mayor de este Gobierno militar don Antonio Cea Bautista.

Marchó a Aguilera el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio.

Ha regresado a Bajalanc el rico propietario don Fernando González de Canales.

El abogado de Jaén don Manuel Arjona se halla entre nosotros.

Ha regresado a Lucena el alcalde de aquella ciudad don Antonio del Pino Hidalgo.

Han llegado de Sevilla el abogado don Jacinto Valdivia y el médico don José Fuentes Añón.

## Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Por un capricho ciertamente muy plausible, porque al fin contribuye a alegrarnos con una nota clara los trajes femeninos en estos días tristes de un invierno crudo y despiadado, los abrigos son preferentes en la actualidad de tonos claros; domina el blanco, con bordados y contraste de zibeline o de *silings*.

En los medios abrigos se ve mucho el terciopelo de color; pero estos no son en la actualidad recomendables, porque nada menos confortable en estos días que suprimir el mullido envoltorio de las pieles.



A falta de novedades, de verdaderas novedades, de que hablar, ofrecemos a nuestras lectoras un grupo de simplices o simplicidades verdaderamente parisienas, de las cuales acaso podrías sacar algún partido.

De *duvetyna* color arena. Falda bastante estrecha, guarnecida con marfil, combinada con una blusa de *duvetyna* blancamente adornada. Cinturón bajo de *duvetyna*, manga muy larga y cuello guarnecido solamente en la parte posterior.

Este otro modelo, también de *duvetyna* es verde botella. Tiene un movimiento de *basques*

repetido sobre la falda, que da a la silueta una línea bayonete hacia atrás muy feliz. Un pequeño efecto de chabaco castaño, de terciopelo, completa el conjunto, que resulta por demás lindo y elegante.

Bien lindo de sencillez es este traje de terciopelo Corinto, con pliegues agrupados sobre los lados, que caen rectos, apenas sostenidos por un alto cinturón sencés moldeando perfectamente las caderas. Un recuerdo de escocés se muestra en el cuello y en adornos muy altos y característicos, como novedades.

Recomendamos bastante, por ser lo más nuevo, el traje de terciopelo azul marino, elegante, cuya falda se adorna con una faldilla pliegada, siguiendo el movimiento de *basque* de la chaqueta, extremadamente corta; el torso está bordado de sorro negro, como el cuello que resulta bastante voluminoso.

FANCES y más frances sobre tejidos, blandos y flexibles; hé aquí lo que vemos muchos en los trajes de tarde.

Sabina de Beaucourt.

París, Diciembre, 1913.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 5

Efectos públicos españoles.—A por 100 por ciento interior, 77 95 pesetas.—5 por 100 amortizable, 98 75.—Obligaciones hipotecarias 4 por 100 96 80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 442 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 283 50.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Español de Crédito, 000.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 25.—Londres a la vista, 26 59.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia de don Manuel Enriquez Barrios ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurrendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilera Catalán (don Ricardo y don José), Sans Nogue, Navarro Piña, Martínez Navarro, Morga Sarrano, Aguilera Delgado, Crespo Romero, Gálvez Rodríguez, Santolalla Natera, Gutiérrez Villegas, Salinas (don Francisco y don Mariano), Carrillo Pérez, Tienda Argote, Jiménez Amigo, Doval de San Román, Revuelto Jiménez, León Álvarez, Aparicio Aparicio, Cañas Vallejo, Gavilán Bravo, Caballero Molina, López Serrano y Fernández de Mesa.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

Tratóse de la elección de los concejales que han de constituir las comisiones permanentes. El señor Aguilera Catalán (don Ricardo) propuso que, con el objeto de abreviar este trámite, la presidencia hiciera verbalmente las proposiciones.

Fué aceptada la iniciativa, y a propuesta del señor Enriquez Barrios quedaron constituidas las comisiones en la forma siguiente:

De Hacienda.—Presidente, don Ricardo Aguilera Catalán; Síndico, don Sebastián Barrios Rejano; Vocales: don José Sans Nogue, don Francisco Fernández de Mesa y Porras, don Francisco Santolalla Natera, don José Carrillo Pérez, don Ramón León Priego, don Toribio Navarro Piña, don Miguel Cañas Vallejo, don Salvador Muñoz Pérez, don Francisco de P. Salinas, don Ricardo Crespo Romero y don Rafael Jiménez Amigo.

De Fomento.—Presidente, don José Carrillo Pérez; Síndico, don Manuel Tienda Argote; Vocales: don Rafael Jiménez Amigo, don José Aguilera Catalán, don José López de la Manzana, don Salvador Muñoz Pérez, don Carlos Pérez de Luque, don Francisco de P. Salinas, D. Agúez y don Rafael Gutiérrez Villegas.

De Quintas.—Presidente, don Miguel Cañas Vallejo; Síndico, don Sebastián Barrios Rejano; Vocales: don Francisco Doval de San Román, don José López de la Manzana, don Luis Martínez Navarro, don Manuel Aparicio y Aparicio, don Pedro Gálvez Rodríguez, don Juan Morán Bayo y don Diego León Álvarez.

De Policía rural.—Presidente, don José Sans Nogue; Síndico, don Sebastián Barrios Rejano; Vocales: don Ricardo Revuelto Jiménez, don Francisco Doval de San Román, don Luis Martínez Navarro, don Juan Caballero Molina, don Diego Jordano Izardó, don Mariano Salinas Diéguez y don Luis Pérez Bojo.

De Cementerios y Beneficencia.—Presidente, don orbio Navarro Piña; Síndico, don Manuel Tienda Argote; Vocales: don José Aguilera Catalán, don José López de la Manzana, don Luis Martínez Navarro, don Juan Caballero Molina, don Diego Jordano Izardó, don Mariano Salinas Diéguez y don Luis Pérez Bojo.

De Gubernación.—Presidente, don Ramón León Priego; Síndico, don Manuel Tienda Argote; Vocales: don Rafael Jiménez Amigo, don Francisco Doval de San Román, don Luis Martínez Navarro, don Rafael Gavilán Bravo, don Angel Tolosa Rodríguez, don Mariano Salinas Diéguez y don Antonio Aguilera Delgado.

De Arbitrios.—Presidente, don Ramón León Priego; Síndico, don Manuel Tienda Argote; Vocales: don Ricardo Revuelto Jiménez, don Francisco Doval de San Román, don José López de la Manzana, don Sa vador Muñoz Pérez, don Pedro Gálvez Rodríguez, don Rafael Gutiérrez Villegas y don Luis Pérez Bojo.

De Feries y festejos.—Presidente, don Ricardo Aguilera Catalán; Síndico, don Manuel Tienda Argote; Vocales: don José Sans Nogue, don Francisco Fernández de Mesa, don José

# GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA \* CORDOBA \* HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés  
—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—  
—Bidets, etc., etc.

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19



## EL TE CHAMBARDE

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebuñese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBARDE" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

Carrillo Pérez, don Ramón León Priego, don Toribio Navarro Pita, don Rafael Jiménez Amigo, don José Aguilera Catalán, don Francisco Dával de San Román, don Luis Martínez Navarro, don José López de la Manzana, don José López Serrano, don Carlos Pérez de Luque, don Rafael Gavilán Bravo, don Francisco de P. Salazar, don Rafael Gutiérrez Villegas y don Rafael Moraga Serrano.

De Instrucción pública y Cuestiones sociales.—Presidente, don Sebastián Barrios Rejano. Vocales: don Rafael Jiménez Amigo, don José Aguilera Catalán, don Francisco Dával de San Román, don Ricardo Esvaldo Jiménez, don Ángel Toledano Rodríguez, don Diego Jordano Icardo, don Gabriel Balido Luque, don Juan Morán Bayo y don Diego León Álvarez.

Después se dio cuenta del convenio celebrado con el contratista de los impuestos de anuncios y espectáculos para la modificación de dicho contrato.

El señor Crespo solicitó que este quedase sobre la mesa para ser estudiado, mas, en vista de las manifestaciones de la Presidencia respecto a la legalidad del convenio, este fue aprobado por el Concejo.

La Corporación aprobó luego las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

También aprobó la designación de alcaldes de barrio hecha por la presidencia, en la forma siguiente:

El Segrario.—Don Manuel González Hoyos y don Manuel Ordoño Gómez.

Su Padre.—Don Federico León Garrido y don Rafael Márquez Hidalgo.

San Andrés.—Don Mariano García Montoro, don Antonio Estévez Pérez y don Jaime Beldomero Muñoz.

También se dieron los guardacalles de aquel barrio, varias parejas de la guardia civil y muchos municipales, para mantener el orden.

Estuvieron también en el lugar del siniestro don Joaquín Carbonell, el juez de instrucción don Mariano González Antia y el propietario de la fábrica de cajas de cartón señor Fernández Parra.

La casa pertenece a los señores de Carbonell, que en ella tuvieron sus oficinas hace algún tiempo.

Los desperfectos materiales son de bastante consideración en la fábrica. Las existencias de la fábrica quedaron completamente destruidas.

Como decimos anteriormente no se tiene ninguna indicación del origen del fuego, creyéndose que obedecerá a alguna desidia.

Los operarios dieron de mano a las obras a las siete de la noche, según costumbre, sin advertir nada anormal.

Por misericordia divina no adquirió el siniestro terribles proporciones, librando los milagrosamente del fuego los numerosos vecinos de la casa, en la que viven unos veinte niños, quienes, afortunadamente, cuando el peligro les acechaba, se salvarían piadosamente en los regales de los Reyes Magos.

Al lugar del suceso acudió crecido número de vecinos de todas partes de Córdoba.

Bastantes más consigieron salir por otra ventanilla a un huerto de la casa.

Uso de los primeros en acudir fue el popular escritor don Julio Baldomero Muñoz (Españito) que por su mismo fue nombrado alcalde de aquel barrio.

Así que consigieron entrar, se apresuraron a procurar la dominación del fuego, al que echaron numerosos cubos de agua de un pozo de la casa. Abrieron las ventanas de la parte incendiada para echar agua por ellas y ayudaron a salir a los vecinos que quedaban.

Acudieron al lugar del siniestro el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, los tenientes de alcalde don Ricardo Aguilera Catalán y don José Sáez Noguero, los concejales don Francisco Salinas, don José Aguilera Catalán, don Antonio Aguilera Delgado y don Luis Martínez Navarro, el arquitecto municipal don Félix Caballero con los señores Sánchez Orellana y Rius, el jefe de la Guardia municipal don José Rostomosa y representantes de la prensa local.

El incendio fue prontamente dominado, contribuyendo a su total extinción el cuerpo de bomberos, que llevó una cuba de agua.

Sentimos que no sea posible la enumeración de cuantos generosamente ayudaron, lamentando, en primer término, que no hayamos podido averiguar el nombre de un señor capitán o comandante que intervino en las peligrosas tareas.

Ha aquí algunos nombres: José Masare Albornoz, Pedro Manera Tenllado, Alfonso Ariza Ferreira, Ramón Cámara, Manuel del Real, Ángel Vázquez, Barrique Aguilera Barbaño, Francisco Alcaide, Bernardo Gálvez, Vicente León, Francisco Pérez y José Llorente.

También acudieron los guardacalles de aquel barrio, varias parejas de la guardia civil y muchos municipales, para mantener el orden.

Estuvieron también en el lugar del siniestro don Joaquín Carbonell, el juez de instrucción don Mariano González Antia y el propietario de la fábrica de cajas de cartón señor Fernández Parra.

La casa pertenece a los señores de Carbonell, que en ella tuvieron sus oficinas hace algún tiempo.

Los desperfectos materiales son de bastante consideración en la fábrica. Las existencias de la fábrica quedaron completamente destruidas.

Como decimos anteriormente no se tiene ninguna indicación del origen del fuego, creyéndose que obedecerá a alguna desidia.

Los operarios dieron de mano a las obras a las siete de la noche, según costumbre, sin advertir nada anormal.

Por misericordia divina no adquirió el siniestro terribles proporciones, librando los milagrosamente del fuego los numerosos vecinos de la casa, en la que viven unos veinte niños, quienes, afortunadamente, cuando el peligro les acechaba, se salvarían piadosamente en los regales de los Reyes Magos.

Al lugar del suceso acudió crecido número de vecinos de todas partes de Córdoba.

El alcalde de Córdoba señor Enriquez Barrios recibió ayer el siguiente telegrama telegrafado de los señores del Centro Artístico de Granada que recientemente visitaron nuestra población:

Excmo. Sr. D. Enriquez Barrios, al regresar Granada, saludan cariñosamente esa hermosa tierra, tan dignamente representada por usted, reiterándole profundos saludos y agradecimientos. Robles, Vilches, etc.

El señor Enriquez Barrios nos avisó ayer una afectuosa invitación para el hermoso acto de la distribución de juguetes que hoy se verificará en las Casas Consistoriales, comenzando a las doce de la tarde.

Le damos las gracias por su atención.

Ayer visitó al señor Enriquez Barrios el ingeniero de los ferrocarriles de Madrid a Zorrogosa y Alicante don León Vega, comunicándole la grata noticia de que aquella poderosa compañía tiene ultimados los convenios particulares con los propietarios de los terrenos que se necesita expropiar para acometer la construcción del grandioso proyecto de Estación Central de Córdoba. Los convenios comprenden desde los Santos Pintados hasta la Maimuerta. Comenzarán las obras en el punto primeramente mencionado, con el objeto de descongestionar el tráfico de pequeña velocidad, en atención a su importancia creciente. El señor Vega informó al señor Enriquez de la expropiación de los primeros terrenos, expresándole el deseo de que el convenio sea intervenido por la Alcaldía, en nombre del Ayuntamiento. El señor Enriquez se prestó gustoso a ello.

El señor Vega, respondiendo a preguntas

del alcalde, anunció la próxima construcción de la verja de cerramiento en el punto expresado. Nos complazemos en publicar estas gratas noticias de un proyecto muy importante, por la mejora que representa para Córdoba y por el crecido número de obreros que han de ser ocupados en su realización.

El alcalde, de acuerdo con todos los elementos de la Corporación municipal, está dispuesto a facilitar al Raimo de Gasres, en término muy breve, un alojamiento para establecer en Córdoba el Depósito de Armas.

Es muy importante esta determinación, porque constituye el primer paso para que Córdoba disfrutase de un Parque de Artillería, el cual sería como el anexo del acantonamiento de esta guarnición con su regimiento de artillería expedida.

El digno gobernador militar de esta plaza don Víctor Garrigó, que demuestra por Córdoba un interés muy grande, el cual es tanto más de agradecer cuanto que tiene por base el conocimiento exacto del valor estratégico de nuestra población, y visitó ayer al prestigioso alcalde de esta ciudad señor Enriquez Barrios, acompañado de un ayudante el ilustrado capitán de artillería señor Jiménez Hueso.

Aunque la visita fue de carácter meramente particular, los señores Garrigó y Enriquez hablaron de las cuestiones militares de Córdoba, especialmente de la que mencionamos en la noticia anterior y de la relativa a la Yeguada militar.

Con respecto a esta cuestión, se ha confirmado la noticia de que el concejo para el arriendo de una finca apropiada fue declarado desierto, porque sólo se presentó una proposición, y ésta no resultó aceptada.

Se procederá, pues, a nuevo concurso, en el resultado se espera con fundado optimismo.

El señor Garrigó considera la Yeguada de Córdoba como una institución modelo, manifestando que siempre ha tenido de ella tan buen concepto que, cuando residió en Jerez y se consultaba respecto a la orde caballar, citaba las enseñanzas de Moratilla.

Huelga ponderar la importancia de esta opinión, teniendo en cuenta que el general Garrigó domina de una manera perfecta cuantos asuntos se refieren al arma de Caballería, de la que proceda, e insistimos en que estos halagados juicios son más de agradecer porque los inspira, no ya el bien de Córdoba, sino el general de la nación con respecto a sus organizaciones militares. Claro está que no ponemos literariamente estas manifestaciones en boca del general Garrigó, sino que van dichas casi a título de exposiciones o licencias periodísticas, presentadas por ellas nuestras excusas a tan prestigioso militar.

Acercos de este importante asunto, el señor Enriquez Barrios estará también al habla con un distinguido militar, el jefe de la Yeguada señor Gutiérrez Ravé.

El digno gobernador militar de esta plaza don Víctor Garrigó, que demuestra por Córdoba un interés muy grande, el cual es tanto más de agradecer cuanto que tiene por base el conocimiento exacto del valor estratégico de nuestra población, y visitó ayer al prestigioso alcalde de esta ciudad señor Enriquez Barrios, acompañado de un ayudante el ilustrado capitán de artillería señor Jiménez Hueso.

Aunque la visita fue de carácter meramente particular, los señores Garrigó y Enriquez hablaron de las cuestiones militares de Córdoba, especialmente de la que mencionamos en la noticia anterior y de la relativa a la Yeguada militar.

Con respecto a esta cuestión, se ha confirmado la noticia de que el concejo para el arriendo de una finca apropiada fue declarado desierto, porque sólo se presentó una proposición, y ésta no resultó aceptada.

Se procederá, pues, a nuevo concurso, en el resultado se espera con fundado optimismo.

El señor Garrigó considera la Yeguada de Córdoba como una institución modelo, manifestando que siempre ha tenido de ella tan buen concepto que, cuando residió en Jerez y se consultaba respecto a la orde caballar, citaba las enseñanzas de Moratilla.

Huelga ponderar la importancia de esta opinión, teniendo en cuenta que el general Garrigó domina de una manera perfecta cuantos asuntos se refieren al arma de Caballería, de la que proceda, e insistimos en que estos halagados juicios son más de agradecer porque los inspira, no ya el bien de Córdoba, sino el general de la nación con respecto a sus organizaciones militares. Claro está que no ponemos literariamente estas manifestaciones en boca del general Garrigó, sino que van dichas casi a título de exposiciones o licencias periodísticas, presentadas por ellas nuestras excusas a tan prestigioso militar.

Acercos de este importante asunto, el señor Enriquez Barrios estará también al habla con un distinguido militar, el jefe de la Yeguada señor Gutiérrez Ravé.

El digno gobernador militar de esta plaza don Víctor Garrigó, que demuestra por Córdoba un interés muy grande, el cual es tanto más de agradecer cuanto que tiene por base el conocimiento exacto del valor estratégico de nuestra población, y visitó ayer al prestigioso alcalde de esta ciudad señor Enriquez Barrios, acompañado de un ayudante el ilustrado capitán de artillería señor Jiménez Hueso.

Aunque la visita fue de carácter meramente particular, los señores Garrigó y Enriquez hablaron de las cuestiones militares de Córdoba, especialmente de la que mencionamos en la noticia anterior y de la relativa a la Yeguada militar.

Con respecto a esta cuestión, se ha confirmado la noticia de que el concejo para el arriendo de una finca apropiada fue declarado desierto, porque sólo se presentó una proposición, y ésta no resultó aceptada.

Se procederá, pues, a nuevo concurso, en el resultado se espera con fundado optimismo.

El señor Garrigó considera la Yeguada de Córdoba como una institución modelo, manifestando que siempre ha tenido de ella tan buen concepto que, cuando residió en Jerez y se consultaba respecto a la orde caballar, citaba las enseñanzas de Moratilla.

Huelga ponderar la importancia de esta opinión, teniendo en cuenta que el general Garrigó domina de una manera perfecta cuantos asuntos se refieren al arma de Caballería, de la que proceda, e insistimos en que estos halagados juicios son más de agradecer porque los inspira, no ya el bien de Córdoba, sino el general de la nación con respecto a sus organizaciones militares. Claro está que no ponemos literariamente estas manifestaciones en boca del general Garrigó, sino que van dichas casi a título de exposiciones o licencias periodísticas, presentadas por ellas nuestras excusas a tan prestigioso militar.

Acercos de este importante asunto, el señor Enriquez Barrios estará también al habla con un distinguido militar, el jefe de la Yeguada señor Gutiérrez Ravé.

El digno gobernador militar de esta plaza don Víctor Garrigó, que demuestra por Córdoba un interés muy grande, el cual es tanto más de agradecer cuanto que tiene por base el conocimiento exacto del valor estratégico de nuestra población, y visitó ayer al prestigioso alcalde de esta ciudad señor Enriquez Barrios, acompañado de un ayudante el ilustrado capitán de artillería señor Jiménez Hueso.

Aunque la visita fue de carácter meramente particular, los señores Garrigó y Enriquez hablaron de las cuestiones militares de Córdoba, especialmente de la que mencionamos en la noticia anterior y de la relativa a la Yeguada militar.

Con respecto a esta cuestión, se ha confirmado la noticia de que el concejo para el arriendo de una finca apropiada fue declarado desierto, porque sólo se presentó una proposición, y ésta no resultó aceptada.

Se procederá, pues, a nuevo concurso, en el resultado se espera con fundado optimismo.

El señor Garrigó considera la Yeguada de Córdoba como una institución modelo, manifestando que siempre ha tenido de ella tan buen concepto que, cuando residió en Jerez y se consultaba respecto a la orde caballar, citaba las enseñanzas de Moratilla.

Huelga ponderar la importancia de esta opinión, teniendo en cuenta que el general Garrigó domina de una manera perfecta cuantos asuntos se refieren al arma de Caballería, de la que proceda, e insistimos en que estos halagados juicios son más de agradecer porque los inspira, no ya el bien de Córdoba, sino el general de la nación con respecto a sus organizaciones militares. Claro está que no ponemos literariamente estas manifestaciones en boca del general Garrigó, sino que van dichas casi a título de exposiciones o licencias periodísticas, presentadas por ellas nuestras excusas a tan prestigioso militar.

Acercos de este importante asunto, el señor Enriquez Barrios estará también al habla con un distinguido militar, el jefe de la Yeguada señor Gutiérrez Ravé.

El digno gobernador militar de esta plaza don Víctor Garrigó, que demuestra por Córdoba un interés muy grande, el cual es tanto más de agradecer cuanto que tiene por base el conocimiento exacto del valor estratégico de nuestra población, y visitó ayer al prestigioso alcalde de esta ciudad señor Enriquez Barrios, acompañado de un ayudante el ilustrado capitán de artillería señor Jiménez Hueso.

Aunque la visita fue de carácter meramente particular, los señores Garrigó y Enriquez hablaron de las cuestiones militares de Córdoba, especialmente de la que mencionamos en la noticia anterior y de la relativa a la Yeguada militar.

Con respecto a esta cuestión, se ha confirmado la noticia de que el concejo para el arriendo de una finca apropiada fue declarado desierto, porque sólo se presentó una proposición, y ésta no resultó aceptada.

Se procederá, pues, a nuevo concurso, en el resultado se espera con fundado optimismo.

El señor Garrigó considera la Yeguada de Córdoba como una institución modelo, manifestando que siempre ha tenido de ella tan buen concepto que, cuando residió en Jerez y se consultaba respecto a la orde caballar, citaba las enseñanzas de Moratilla.

Huelga ponderar la importancia de esta opinión, teniendo en cuenta que el general Garrigó domina de una manera perfecta cuantos asuntos se refieren al arma de Caballería, de la que proceda, e insistimos en que estos halagados juicios son más de agradecer porque los inspira, no ya el bien de Córdoba, sino el general de la nación con respecto a sus organizaciones militares. Claro está que no ponemos literariamente estas manifestaciones en boca del general Garrigó, sino que van dichas casi a título de exposiciones o licencias periodísticas, presentadas por ellas nuestras excusas a tan prestigioso militar.

Acercos de este importante asunto, el señor Enriquez Barrios estará también al habla con un distinguido militar, el jefe de la Yeguada señor Gutiérrez Ravé.

El digno gobernador militar de esta plaza don Víctor Garrigó, que demuestra por Córdoba un interés muy grande, el cual es tanto más de agradecer cuanto que tiene por base el conocimiento exacto del valor estratégico de nuestra población, y visitó ayer al prestigioso alcalde de esta ciudad señor Enriquez Barrios, acompañado de un ayudante el ilustrado capitán de artillería señor Jiménez Hueso.

Aunque la visita fue de carácter meramente particular, los señores Garrigó y Enriquez hablaron de las cuestiones militares de Córdoba, especialmente de la que mencionamos en la noticia anterior y de la relativa a la Yeguada militar.

Con respecto a esta cuestión, se ha confirmado la noticia de que el concejo para el arriendo de una finca apropiada fue declarado desierto, porque sólo se presentó una proposición, y ésta no resultó aceptada.

Se procederá, pues, a nuevo concurso, en el resultado se espera con fundado optimismo.

El señor Garrigó considera la Yeguada de Córdoba como una institución modelo, manifestando que siempre ha tenido de ella tan buen concepto que, cuando residió en Jerez y se consultaba respecto a la orde caballar, citaba las enseñanzas de Moratilla.

Huelga ponderar la importancia de esta opinión, teniendo en cuenta que el general Garrigó domina de una manera perfecta cuantos asuntos se refieren al arma de Caballería, de la que proceda, e insistimos en que estos halagados juicios son más de agradecer porque los inspira, no ya el bien de Córdoba, sino el general de la nación con respecto a sus organizaciones militares. Claro está que no ponemos literariamente estas manifestaciones en boca del general Garrigó, sino que van dichas casi a título de exposiciones o licencias periodísticas, presentadas por ellas nuestras excusas a tan prestigioso militar.

cuero de Correas don Ernesto Illán Prieto, que presta sus servicios en la Administración de Córdoba.

**Bismuto Solubledel Doctor Ema. Cura todas las enfermedades del estómago. Eficaz para la digestión.**

**Reparto de juguetes**  
Hoy, a las tres de la tarde, en el Centro Obrero Conservador, se verificará el reparto de juguetes anunciado, entre los hijos de los socios de dicho centro.

A continuación publica los siguientes donativos hechos hasta el día de ayer:

Same anterior 5750 pesetas; don J. & Carrillo Pérez 5; don Antonio J. R. 5; don Francisco Dával de San Román 5; don Francisco Rubio Alonso 3; don Carlos O. 0.50; don Emilio Pino G. 1.50; don Manuel Enriquez Barrios tres docenas de juguetes variados; Orenzá Marañón cinco docenas de idem.

**Caja de Ahorros**  
El domingo a las once en la Caja de Ahorros 19580 pesetas por 197 imposiciones, de las cuales eran nuevas 12, y se pagaron 17.316 32 pesetas, a solicitud de 117 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Que la arreglen**  
La rejilla de la cloaca situada en la plaza de San Pedro se encuentra rota, ofreciendo con ello peligro para los transeúntes.

**Fallecimiento**  
Ha dejado de existir en esta capital, a la temprana edad de quince años, la apreciable señorita María de los Dolores Martínez Moreno.

Requiesca en descanso su madre, hermanos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

**Supernumerario**  
Le ha sido concedido el pase a la situación de supernumerario sin sueldo al primer teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba don Francisco María Garrido.

**Incendio**  
Durante la madrugada del domingo se declaró un pequeño incendio en la pizzería que en la casa número 11 de la calle de Juan Bafio tiene establecido Luis Sánchez Vergara.

El fuego fue sofocado a los pocos momentos, reproduciéndose anteochos y siendo nuevamente apagado.

**Monte de Piedad**  
El lunes próximo se efectuará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la Central y en la Segraria primera durante el mes de Mayo último, que son arreglo a los estatutos de la casa correspondiente.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado anterior en propiedad de la Administración de Contribuciones de esta provincia don José Jiménez.

**El tiempo**  
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15.80.—A la sombra, 10.40.—Mínima.—2.20.—Media, 4.20.—Oscilación, 12.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm a 0° 760.70—Temperatura a la sombra.—1.60. Ista se tomó a las ocho de la mañana.—2.00.—T.—8.00 del vapor, 3.60.—Humedad relativa, 88.20.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 43.60.

**Plaza de cantora**  
En el convento de religiosas Concepcionistas de Pedroche se halla vacante una plaza de cantora.

La joven que, sintiéndose con verdadera vocación tuviera aptitudes y conocimientos musicales, puede solicitarla de la reverenda madre abadesa de mencionada convento.

**Nombramientos**  
Ha sido nombrado ecónomo de la Santa Iglesia Catedral de Jén nuestro compatriota don Joaquín León.

Don Antonio Anala García, también paisano nuestro, ha obtenido el nombramiento de capellán del hospital de enfermos de San Nicolás.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANO vuelven a establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

**Pastillas María**  
REMEDIO EFICAZÍSIMO contra los RESFRÍADOS, CATARROS, TOS, ASMATISMOS, afeciones de garganta, etc.

Previene la TUBERCULOSIS. De venta: Farmacias y Droguerías. En Córdoba: Unión Farmacéutica, Centro Técnico, Fuentes Hermanas, José Polo, Julio Rodríguez, Genaro Locoche, Francisco Yáñez.

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Llamamos la atención sobre el anuncio de la gran panadería y confitería de Jesús Fernández Parra.

—Los desvanecimientos repetidos os dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Sengre.—Venta Farmacias.—Seoige, Cartagena

—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que su pañador y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que sea en masa y vendida no entre más que el aceite de la OLIVARERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinagras y garbanos. Clater 4

—Contra callos y sabalones.—B. L. SAMO ORIENTAL. P. M. o con me a 1.000 en la Explotación Industrial de Bienes Años. De venta: en las Droguerías, Z. paterías, Farmacias, B. y S. o con de limpiar el calzado. Al por mayor Prudencio Lúpez e hijo, J. de la Fontana.—Representante en Córdoba don Antonio María Ruiz, San Fernando, número 115

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier origen que sean, debe usarse un tratamiento externo y esta mejor que el Bismuto Fuentos que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de estomago más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Llamamos la atención del anuncio «Aguas del Vacar» en 4.ª plana.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Adoración de los Santos Reyes.—Mañana.—San Julián, mártir.

Iglesia de los PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy último día de la solemne novena que la archidiócesis del Santo Niño de Praga dedica al Divino Infante. Principiará a las cuatro de la tarde con exposición de S. D. M. Rosario, letanía cantada, plática a cargo de un P. Carmelita, lectura de la novena y cánticos.

A las nueve y media de la mañana, torcia y Misa solemne con sermón, que estará a cargo del Reverendo Padre Mateo.

San Hipólito.—En esta Real iglesia, hoy, a las cinco de la tarde, último día de solemne quinario al Niño Jesús. Se rezará el santo Rosario. Seguirá la plática por un Padre de esta residencia, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Hoy, fiesta de los Santos Reyes, se celebrarán en esta iglesia los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general. A las nueve y media Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M. estación mayor, corona franciscana, letanías cantadas y sermón que predicará el R. P. Salvador de Sevilla, Capuchino.

A continuación será la consagración de toda la Orden al Sacratísimo Corazón de Jesús, Te Deum y reserva solemne. Después se dará la abstinencia general a los Tercerarios.

En la adoración del Niño se cantarán los hermosos Villancicos del Maestro de Capilla D. Juan Antonio Gómez Navarro.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento en la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrán el Retiro este mes el día 8 del corriente; por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Gran Cinema Artístico

Hoy magnífico programa. R. prise de la emocionante película PROFEA.

A las siete y media de la noche.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathe inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España

Grandes variedades en las más exquisitas confituras para las PASCUAS; jamonés, quesos y embutidos extranjeros; vinos y licores del país, y una inmensidad de los más bonitos y caprichosos

ARTÍCULOS PARA REGALOS.

de los que se acaban de recibir importantes remesas de la casa A. CONZA, DE PARÍS y otras de BERLÍN y VIENA.

VISITEN EL MÁGNIFICO ESCAPARATE EXPOS CON QUE PRESENTA ESTE

ESTABLECIMIENTO

MANTECADOS, especialidad de esta casa, a 0'50, 0'75 y 1 peseta docena.

Alfajores, Polvorones, Roscos variados y riquísimos MAZAPANES en cajas.

DIARIAS NOVEDADES EN PASTELERIA

Gondomar, 1—Sevilla, 1 y 3

Teléfono número 4.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac.

Chocolates y pastas 30 céntimos.

Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31

## CRÓNICA MÉDICA

¡No conviene que el remedio sea peor que la enfermedad!

Si es indispensable para un artificio desbarbararse de cualquier modo del exceso de ácido úrico y de uratos que se venenosa la sangre y provocan en él tantas miserias, y se debe, a este efecto, recurrir a medicamentos capaces de solubilizar estas urátidas sales, no conviene en cambio que el remedio resulte peor que la enfermedad.

Si los disolventes utilizados del ácido úrico han de ejercer una acción nociva sobre el organismo, trastornar sus funciones y comprometer el equilibrio, mucho mejor es abstenerse y procurar vivir bien que mal con el remedio. Este es desgraciadamente el caso con respecto a muchos remedios.

Pero, por lo menos, podemos hacer una excepción.

La PIPERACINA MIDY no se recomienda solamente por la incomparable eficacia que le permite, sola, disolver el 92 por 100 del ácido úrico y sus compuestos, sino que tiene también la preciosa superioridad de no ejercer acción nociva sobre las riñones, sobre el corazón, sobre los vasos ni sobre el estómago, y de precipitar la diuresis en lugar de paralizarla. Así se explica y se justifica como el Doctor Schwabiger, que fué el médico de Bismarck repitiendo constantemente que «sin la PIPERACINA abandonaríamos su profesión».

DR. A. L. ROBIN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Madrid

### Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo recibió a los periodistas en Gobernación y les dijo que estuvo despachando con el Rey, en unión de los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, y que esta tarde despacharían los de Hacienda y Gobernación con motivo de ser mañana día festivo.

Añadió que se ha suspendido la recepción militar que acostumbra a celebrarse el día de Reyes en Palacio, a causa de estar en África la mayoría del ejército.

Manifestó que había celebrado una conferencia telegráfica con los obreros de Río Tinto, los cuales afirman que la Compañía explotadora de las minas les ha engañado, no cumpliendo las condiciones que aceptó al solucionarse la última huelga.

Nosotros—siguió diciendo el Jefe del Gobierno—telegrafiamos que esas diferencias debían someterse a la comisión arbitral cuya misión era resolver los tres puntos definidos, pero entre ellos, según afirman los obreros, no figura el que motiva el conflicto actual.

Los obreros afirman que se les prometió el aumento de salario a partir desde el primero de Enero y la Compañía sostiene que sólo ofreció concederlo cuando las circunstancias lo permitieran.

En Madrid están los representantes del Instituto y de la Junta de reformas sociales que forman la comisión encargada de solucionar el conflicto; sólo faltan los comisionados obreros, que se niegan a venir alegando que carecen de medios para efectuar el viaje.

En su virtud se ha ordenado al Gobernador de Huelva que les facilite todo cuanto necesiten con tal objeto.

Dato terminó manifestando que espera que Azcárate y los demás individuos que forman la comisión del Instituto de Reformas sociales se esforzarán a fin de llegar a un acuerdo.

### Los temporales

Según noticias oficiales que se reciben de provincias, en casi todas ellas ha amainado algo el temporal.

Las líneas férreas de Santander han quedado expeditas.

De Mataporquera ha salido un tren con viajeros que estaban detenidos allí desde el 31 de Diciembre.

La vía de Barruelo continúa interceptada.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones de interés:

Nombrando a don Melquiades Alvarez profesor de Procedimientos judiciales y práctica forense en la Universidad de Oviedo.

Anunciando que la Junta de aranceles y valoraciones examinará en el mes de Enero todos los datos que se le envíen para fijar el valor oficial de las mercancías que constituyeron el comercio de importación y exportación durante el año 1913.

### Un aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el undécimo aniversario de la muerte de Sagasta, esta mañana se celebraron solemnes funerales por su alma en la iglesia de San Jerónimo.

Presidieron los Merino y los demás parientes del finado.

Los periódicos dedican recuerdos cariñosos al ilustre político.

La Escuela de Artes y Oficios de Córdoba

Se ha dispuesto que don Eduardo Vassallo cese en el cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, siendo nombrado para sustituirle el profesor de la misma don Ricardo Agrasot.

### Despachando con el Rey

Esta tarde despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El primero le puso a la firma el decreto dejando al Instituto nacional de previsión en libertad para elegir su vicepresidente y otros relativos a ascensos de personal del Cuerpo de Telégrafos.

El segundo entregó al Monarca un estado de la recaudación obtenida durante el año 1913.

### Un banquete

Esta noche, en el comedor de gala de Palacio, se celebra un banquete en honor del cuerpo diplomático.

Asisten toda la Familia Real y el alto personal palatino.

### Villanueva indispuerto

El expresidente del Congreso, Villanueva, se halla acatarrado.

Hoy ha tenido que quedarse en cama.

### Audiencia militar

El Monarca ha recibido hoy a varios generales y jefes del Ejército.

### El Banco Hispano-Americano

Hoy han celebrado una nueva reunión los consejeros del Banco de España y del Hispano-Americano.

Créese que el primero de los establecimientos mencionados prestará al segundo cuarenta millones sobre los valores de su cartera.

Si así es, el Banco Hispano-Americano podrá reanudar sus pagos el próximo día 9.

### Conferencia comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la larga conferencia celebrada ayer por Maura y Vázquez Mella.

## Los propósitos del Ministro de Marina

Con motivo de la entrada del año el Ministro de Marina obsequió espléndidamente a los periodistas encargados de la información en aquel departamento.

Conversando con ellos les dijo que se propone atender especialmente a las bases de la escuadra para que los buques tengan medios de desenvolverse su actividad, simultaneándola, si es posible, con la construcción de la nueva escuadra.

A este fin dirige todos sus esfuerzos, en los que le alienta, con gran entusiasmo, el Rey que sólo desea fomentar la riqueza nacional.

Nuestros buques—siguió diciendo el Ministro—se abastecen ya de carbón español y en breve ocurrirá lo mismo con el acero y el hierro; para ello nos prestan gran concurso los Altos hornos de Vizcaya y la Sociedad marítima y terrestre de Barcelona.

Terminó diciendo que en breve se conocerá el proyecto de las bases navales.

### Una conferencia

El Embajador de Francia celebró una larga conferencia con el Ministro de Estado.

Créese que trataron del incidente ocurrido en Tánger entre los Cónsules francés y español, con motivo de la designación de los electores españoles que han de votar la junta de servicios locales.

### Los dramas del amor

En una casa de la calle del Grajal pasaron la noche última un sujeto llamado Antonio Rodríguez y su novia.

Esta mañana, cuando la dueña de la casa fué a llamarles los encontró muertos.

Al lado de los cadáveres había un revólver y sobre uno de los muebles una carta dirigida al Juez en la que los amantes declaran que se suicidan por oponerse sus familias a que mantengan relaciones.

Parece que las sostenían desde hace dos años.

Los moradores de la citada casa afirman que no oyeron las detonaciones.

### La víspera de Reyes

Esta noche, como víspera de la festividad de los Reyes, en los bazares donde se venden juguetes agólpase un gentío inmenso.

En las calles también hay multitud de puestos de juguetes que dificultan el tránsito.

El vocerío de los vendedores es ensordecedor y la animación extraordinaria.

### Comisión

Los obreros huelguistas de Río Tinto han telegrafado al Ministro de la Gobernación diciendo que el delegado de aquellos en la Casa del Pueblo de Madrid designe la comisión que haya de representarlos en las reuniones de la junta arbitral.

### Firma de Gobernación

Entre los decretos de Gobernación firmados hoy por el Rey figuran los siguientes:

Promoviendo a don Silverio Lacasa Rodríguez a jefe de Centro de Telégrafos. Nombrando a don Eduardo Morilla y Martínez Inspector general de dicho cuerpo.

Y rebajando a veinte pesetas las indemnizaciones que se abonan por pérdida de certificados.

### Muerto de frío

En la calle de San Isidro fué encontrado un hombre tendido en el suelo.

Condujosele a la casa de socorro más próxima y los médicos certificaron que el infeliz había muerto de hambre y frío.

### Consejo de ministros

El miércoles próximo se celebrará consejo de ministros en Gobernación.

## La guerra en Marruecos

### El general Aizpuru

Comunican de Melilla que ha embarcado con rumbo a la Península, para ir a Madrid, el general Aizpuru.

### Los moros adictos

Aumenta el número de los moros que muestran deseos de ingresar en las fuerzas regulares.

Durante el mes de Diciembre último ingresaron sesenta melillenses.

### Agresión de los moros

Participan de Tetuán que varios moros emboscados tirotearon al capitán de Estado Mayor don Carlos Quintana, que salió para llevar órdenes reservadas a las posiciones de Silla y Arapiles.

Dicho capitán resultó ileso y su ordenanza levemente herido.

### Los Peñones

Según las últimas noticias de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera, en ambas plazas reina tranquilidad.

### Ataque a un campamento

Participan de Tetuán que un grupo de moros atacó el campamento principal por el lado Sur.

Los rebeldes fueron rechazados.

En el ataque resultó levemente herido un soldado del regimiento de Wad Rás.

### Actos de cortesía

Participan de Rincón de Medik que mañana, con motivo de la festividad del día, el general Marina recibirá al Jefe y a los jefes moros.

### Se les tributarán honores.

Se ha verificado, sin novedad, el relevo de las fuerzas que ocupan las posiciones de Rincón de Medik.

## Provincias

### El conflicto de Huelva

Según se anunció, hoy se ha generalizado el paro en las minas de Río Tinto.

Después del mitin verificado en Nerva los mineros celebraron una reunión en el Centro obrero, acordando declarar la huelga general si la Compañía no admite a todos los trabajadores que pararon últimamente.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Témese que ocurran disturbios si se agrava el conflicto.

### Los obreros de Bilbao

El Comité de la Delegación nacional de obreros de Bilbao, en vista de un telegrama de los compañeros de Río Tinto participando que la Compañía minera ha despedido a diez mil trabajadores, ha enviado un telegrama circular a todas las secciones en el que les da cuenta de tal hecho.

También ha telegrafado al Jefe del Gobierno interesándole que inter venga para solucionar el conflicto.

### Una agresión

Dicen de Oviedo que al salir del Centro obrero minero el Presidente del mismo, un individuo le disparó dos tiros, hiriéndole gravemente.

Los socios del centro indicado acudieron y apalearon al agresor, que también resultó con lesiones graves.

### Detalles de una huelga

Según nuevos despachos de Huelva, a las cuatro y media de la tarde abandonaron los talleres de Río Tinto ciento cuarenta y un obreros, en su mayoría jóvenes.

Sólo trabaja el setenta y cinco por ciento del personal.

A la salida los huelguistas intentaron agruparse, impidiéndolo los guardias.

### La circulación de los trenes

Han llegado a Santander los trenes que han estado detenidos durante cinco días a consecuencia de los temporales.

De Bilbao comunican que sigue interceptada la línea férrea de Valmaseda.

Los trenes sólo llegan hasta la estación de Mercadillo.

### Las nieves

En Puerto Pajares continúa el temporal de nieves.

El tren rápido está detenido en las cercanías de Pola.

### Accidente marítimo

Dicen del Ferrol que, según comunica el Ayudante de Marina de Concurbián, a causa del temporal naufragó una embarcación, quedando debajo de ella los tripulantes.

Dos perecieron ahogados.

Los restantes se salvaron a costa de grandes esfuerzos. Uno de ellos murió a poco de ser extraído del agua.

### Propósitos de Ribas

Dicen de Barcelona que Ribas se propone organizar una sociedad de resistencia a la que sirvan de base los ferroviarios.

Ha repartido una hoja excitándoles con tal objeto.

### Huelga de carpinteros

Los obreros carpinteros de Barcelona han comunicado al Gobernador el propósito que tienen los patronos de cerrar sus talleres si los huelguistas no deponen su actitud.

Tal determinación originaría el paro de tres mil obreros.

### La inmigración

Dicen de Almería que durante el año 1913 han inmigrado 6.559 personas procedentes de la Argentina, 801 del Brasil y 389 del Uruguay.

Total 7.749 o sea 2.746 más que en 1912.

### Una broma pesada

En Bilbao al ser embarcada en un trasbordador una carreta, un gracioso tocó el timbre de salida y cayó a la ría la carreta con los bueyes y el conductor.

Este logró salvarse.

Varios individuos resultaron contusos al huir del peligro.

El autor de la broma fué detenido.

### Mitines suspendidos

A pesar de las órdenes del Gobernador de Huelva, Egocheaga intentó celebrar un mitin en Zalamea, hablando desde el balcón de la casa en que se hospedaba.

El Alcalde impidió que realizara tal propósito.

En Campillo ha sido suspendido otro mitin proyectado.

### Las víctimas del frío

En una calle de Badajoz ha muerto de frío una joven de dieciocho años.

### Una desgracia

Dicen de Pamplona que en Cartagena el tren correo de Zaragoza mató a dos mujeres que recogían carbonilla en la vía férrea.

### Una tragedia

Participan de Huesca que en el pueblo de Berrugal se ha desarrollado una espantosa tragedia, originada por un litigio.

Un sujeto llamado Mariano Palacio, de veintiseis años de edad, mató a tiros a su madre e hirió gravemente al mayor de sus hermanos.

Luego intentó suicidarse haciéndose un disparo en la cabeza.

Se halla en grave estado.

## Extranjero

### Una explosión

Comunican de París que en una fábrica de vidrio situada en el boulevard Richard Vaiz ocurrió una horrible explosión a causa de la cual se desplomó un muro, resultando doce obreras heridas.

Cuatro de ellos están graves.

Supónese que la explosión fué originada por un escape de gas.

### Agresión

En Río Janeiro un comerciante disparó un tiro al profesor don Hilario Guver, causándole una herida gravísima.

### Condecoraciones

El Presidente de la República francesa ha nombrado caballeros de la Legión de Honor y ha concedido otras condecoraciones a varios oficiales del ejército.

### Un barco a pique

Comunican de Etinjger que el vapor noruego España se fué a pique, ahogándose doce tripulantes.

### Socorro para los moros

El Gobierno francés ha autorizado al general Lyautey para que adquiriera treinta mil quintales de grano a fin de socorrer a los labriegos marroquíes que han perdido sus cosechas.

### Los temporales

En toda la costa de los Estados Unidos reinan furiosos temporales que causan grandes destrozos.

Las olas invaden e inundan las ciudades de Sersey y Seabrichat.

Muchas casas de madera han sido arrastradas por las aguas.

Importantes edificios se hallan en estado ruinoso.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Calculase que el valor de los daños pasa de dos y medio millones de francos.

### Las víctimas de un hundimiento

Telegrafían de París que han sido extraídos los cadáveres de los cuatro obreros que aun quedaban sepultados entre los escombros del derrumbamiento ocurrido en el metropolitano.

### Accidente del trabajo

Participan de Bruselas que en el pueblo de Maternael se hundió una casa en construcción, quedando sepultados entre los escombros el contratista de las obras y varios obreros.

### Exposales

En París han firmado sus exposales el hijo segundo de Roosevelt y la hija del Embajador de los Estados Unidos en Madrid.

El matrimonio se verificará en la capital de España, en el mes de Marzo próximo.

## ULTIMA HORA

### El conflicto de Río Tinto

Madrid 6, 5:45 m.

Según las últimas noticias de Río Tinto, sólo trabajan nueve máquinas.

Varias comisiones de obreros se han presentado en las oficinas de la empresa para declararse contrarias a la huelga.

Esta resulta forzosa con respecto a la mayoría de los trabajadores que han suspendido sus tareas.

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

### PRECIOS AL PÚBLICO

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Vaca con hueso, kilo á . . . . .             | 1 96    |
| Idem sin hueso, á . . . . .                  | 2 68    |
| Ternera lechal extra, con hueso, á . . . . . | 2 60    |
| Idem sin hueso á . . . . .                   | 3 60    |
| Masbo á . . . . .                            | 1 80    |

### Matanza de cerdos

|   |  |
|---|--|
| Cerdos a 7 reales k'o.  |  |
| Chorizo, a 13 reales k'o.                                       |  |
| Tripa fresca a 1 real k'o.                                      |  |
| Idem salada a 0 80 idem idem.                                   |  |
| Jamones sujos a 15 reales k'o.                                  |  |
| Lomos a 92 idem los 11 y 12 kilos.                              |  |
| Jamones frescos a 95 idem los 11 y 12 kilos.                    |  |
| M-gro (jamón y paletilla) a 90 idem los 11 y 12 kilos.          |  |
| Manteca p'la a 84 idem los 11 y 12 kilos.                       |  |
| Pejarina a 72 idem los 11 y 12 kilos.                           |  |
| Tocino fresco a 82 idem los 11 y 12 kilos.                      |  |
| Huesos de espinazo a 46 idem los 11 y 12 kilos.                 |  |
| Cabesas de cerdo a 33 idem los 11 y 12 kilos.                   |  |
| Morcilla a 80 reales los 11 y 12 kilos.                         |  |
| Mondos de 45 a 50 idem los 11 y 12 kilos.                       |  |
| Manteca derretida a 9 reales k'o y 92 reales los 11 y 12 kilos. |  |
| Tocino salado a 9 reales k'o y 96 reales los 11 y 12 kilos.     |  |
| Tocino sujo a 11 reales k'o y 120 los 11 y 12 kilos.            |  |

### Para fuera

|   |  |
|---|--|
| Tocino fresco 70 reales los 11 y 12 kilos |  |
| Idem salado 84 idem.                      |  |
| Idem sujo a 110 idem.                     |  |

+

EL SEÑOR

## D. JUAN FERNANDEZ PACHECO Y PEREZ

HA FALLECIDO

A LA UNA DE LA TARDE DEL 5 DE ENERO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada viuda doña Ana Calero; hermano político, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido escusa de invitación se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

## D. CALIXTO TOMÁS GÓMEZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 5 DE ENERO DE 1912

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 7 del corriente, de día las nueve en adelante, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

+

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL QUE EN VIDA FUÉ

EXCMO SEÑOR

## D. Rafael Carrillo de Albornoz Gutierrez de Salamanca

Y FERNANDEZ DE CORDOBA

MARQUÉS DE SENDA BLANCA

GENERAL PROCEDENTE DEL ARMA DE CABALLERÍA. CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE ALCÁNTARA, CONDECORADO CON LA CRUZ LAUREADA DE SAN BERNARDO CRUZ BLANCA DE SAN HERMENEGILDO Y DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL MÉRITO MILITAR, DE BENEFICENCIA Y OTRAS MUCHAS POR MÉRITOS DE GUERRA Y EXDIPUTADO A CORTES

Que falleció en Aguilar (Córdoba) a los 96 años el día 7 de Enero de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 7 del corriente, en la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLAS

— 12—Leiva Aguilar—12.— Córdoba —

Reorganizada con máquina sin rival puede satisfacer las exigencias todas de sus favorecedores y ofrecer en

**Punto inglés** extremadamente recomendable por el suave calor que desarrolla y su blanda elasticidad, camisetas de Caballero y de Señora, toreras, calzoncillos, abrigos interiores de una sola pieza para infantes y señoras, refajos, fajas higiénicas para señoras y caballeros y vestidos completos exteriores para niños.

**Punto de adorno o fantasía** de elegancia exquisita y variedad notable, toallas o salidas de teatro, cubre-corsés, marineras o jersey, blusas para Señora y cualquier otra prenda que se pida.

**Punto tubular** más o menos nutrido y del grueso que se escoja, medias de Señora y de niño en todos los tamaños y calcetines para Caballero. Las renombradas **medias de cazador** tan usadas por **Cazadores y turistas** también se hacen sobre encargo; y con modelo a la vista **medias de torero**.

**Ventas al por mayor** con todas las concesiones que ofrecen otros centros de producción, mas la inapreciable ventaja para Córdoba de no correr riesgo de envío ni averías y mermas de viaje.

**Ventas al por menor** con positiva economía para el cliente.

**Prendas a medida.**—Para que los señores clientes puedan satisfacer sus deseos, la casa cuenta con un **muestrario variadísimo** de combinaciones en punto de fantasía y una abundante y rica variedad de algodones americanos, jumel, torzales perlé, sedas, sedalinas, lanas de España, Alemania y Australia, hilos de Escocia verdad y cualquier otra materia que se apetezca.

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO.—EXPORTACION AL REEMBOLSO POR FERROCARRIL

**NOTA.**—Esta casa garantiza la pureza de sus primeras materias, tiene perfectamente desinfectadas sus máquinas y no pone apresto en sus productos.—Hacen falta oficiales y aprendizas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

## GRAN PANADERIA Y CONFITERIA

DE

### JESUS FERNANDEZ PARRA

Movida con los últimos adelantos  
mecanicos con fluido eléctrico

Esta casa ofrece al público en general los artículos que a continuación se expresan:

Pan clase superior a 40 céntimos kilo — Idem de segunda a 35.

Especialidad en tortas de asote, pan francés y toda clase de artículos de confitería y pastelería.

Se vende pan rayado a 60 céntimos kilo y por fracciones a 10 céntimos el paquete.

Calle de Madera Baja, núm. 23. — Córdoba

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pílese el prospecto.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

## Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

**Fomento Agrícola de Andalucía** es un poderoso instrumento para todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación.

**Fomento Agrícola de Andalucía** concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, porque sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y a breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

**Fomento Agrícola de Andalucía** ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata **FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA**, le concede préstamos o bonificaciones que los socios interesados **PERCIBEN TOTALMENTE E INGRESAN** en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

**Fomento Agrícola de Andalucía** acabará con las maquinaciones intermediarias de los que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarías del agricultor. El número de socios y el capital social son ilimitados.

De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídanse los Estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director general de la Sociedad, Julio Burell, 7. — Córdoba.

## Aguas de Vacar

propiedad del  
Conde de Torre-Arias

Especialísima para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto o en la Administración, calle del Píllero, núm. 5.

## El Aguilá

### SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A prima fija

#### CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN PARÍS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado **2.000.000**

Reservas **6.434.014** FRANCOS

Delegación general: Madrid  
Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Reumatismo  
Dolores  
Gota  
Artritis  
Turbaciones de la Circulación

## CURACION RADICAL

Por el **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR  
REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

**DEPURATIVO RICHELET**



EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositar General para toda España  
**FRANCISCO LOYARTE**  
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET - SEDAN (Francia)

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTRO 1,50 ptas. ENCADERENADO 2 pesetas.

454 espléndidos regales. Lotería gratis EN EL núm. 25.007.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más por gastos de franquicia y certificado.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Qárdenas, núm. 3.

## Gran Sastrería

DE  
Antonio Valenzuela del Cerro  
GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

**Arrendamiento** Desde el día se arrienda la casa núm. 4, de la calle de San Juanes, en la calle Duque de Hornachuelos, de esta ciudad. Para verla y tratar, en la calle Don Rodrigo, sin número. 10-1

Se compra un carrillo de mano, en buen uso. Citer, núm. 4. 1

**ALMONEDA.**—Se hace de un estrado y algunos efectos. Rasón, Bataneros, 1. 1

Se venden haces de cañas a cincuenta céntimos; desde veinticinco para arriba a domicilio. Darán razón, Agustín Moreno, 127. 5-5

**Arrendamiento.**—Por tener que ausentarse el arrendatario, que hoy habita un piso en la casa de la plazuela de Gerónimo Pérez, 10, se vuelve a hacer otra vez en veinte pesetas mensuales. Para trato y condiciones en la mi-ma. 5-5

**Arrendamiento**  
Se hace desde el día de la casa número 10, de la calle Sánchez Peña, que consta de dos pisos y tiene portal para establecimiento; y dos portales grandes, independientes, propios para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1, darán razón. 10-10

**Fotografía Palomares**  
Toda persona que tenga expuestas fotografías en esta casa, se le ofrecerán con una rebaja de un 50 por 100 por motivo de que muy en breve se expondrán nuevos trabajos. 5-3

## De interés

En la «Escuela Superior Cordobesa de San Rafael», establecida en la calle Fernando Colón, núm. 19, además de las asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza, francés, dibujo y caligrafía, se dan clases para adultos de 8 a 10 de la noche, a precios económicos. 10-3

**FINCAS DE RECREO EN SAN CLEMENTE.**—Desde el día se arrienda una bonita casa con muchas comodidades, agua superior y muy abundante. Para primeros de Enero próximo, se arriendan cuatro casas. Para tratar en la misma finca de San Clemente, ó en la calle Góngora, sin número, esquina a la de Ramirez de Arellano. 10-8

**SE VENDE.**—Por ausentarse su propietario, se vende barata la casa calle Pedro Verdugo, núm. 2. Para verla y tratar, de 10 a 12 y de 8 a 5. 15-15

**Aviso al público**  
Se construyen y restauran toda clase de muebles, se barniza de muñequilla y se hace toda clase de tapicería, igual en colchadas y todo lo perteneciente a este ramo de banistería, y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, a precios sumamente baratos. Calleja de Heredia, núm. 14, Plaza de San Nicolás de la Villa. 6-5

Se vende un coche de cuatro asientos, y se alquila en la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-7

**Almacén de salvados**  
Salvados finos y de hoja para pimientos. Servicio a domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 15

**Eucalipto**  
Se venden 40.000 de un metro a metro y medio de alto, a 12 pesetas el ciento sobre vagón Sevilla. Razón: José Ortega, Martí, 8. 10-7

## Emulsion Marfil al Guayacol

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificaciones de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSOS rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

**Deposito Central** Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil. Málaga.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires) (Rep. Argentina.)

## Por encargo expreso de los Reyes Magos MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

Notifica Antonio Castro Rivas, dueño del establecimiento **La Argentina**, sito en la calle Librería, núms. 1 y 3, que, como anualmente, ha recibido el inmenso surtido en juguetes para regalos, propios para las fiestas de Pascuas y Reyes. Son tan bonitos, de tanta novedad, tan originales y tan baratos (casi regalados) que es una lástima que todo el que tenga que comprar estos artículos, que son la alegría de los niños en estos días, se desuide en visitar LA ARGENTINA, pues es seguro que, si no andan listos, se acaban enseguida y sería triste que acabaran el año sufriendo un disgusto tan grande, pues aunque se han recibido más de CINCO VAGONES de juguetes, enseguida se terminan.

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el es-uche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

**Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA**

## Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp., Almacenes de Cotoñales. 22

Leche pura por cuenta del ganadero, a 25 céntimos el cuartillo; venta de siete a diez de la mañana y de cinco a nueve de la noche. Manriquez, 7, duplicado. 9

**Naranjos** Se realiza una enfermedad alguna, al precio de 0'60 céntimos naranjo, llevándolos todos al barrer; en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, 159, darán razón. 10-7

## VENIA DE SOLARES

En totalidad de un terreno de 6 divididos en parcelas, se venden 1.400 metros cuadrados de los solares existentes en la calle Claudio Marcelo y Diego León, con 65 metros de línea por la primera de dichas calles y 20 por la segunda. Para más detalles con su propietario don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, núm. 4. 34

**SE VENDE** un coche Manola, enganchado, de alquiler. Para tratar, tostadero de café «La Española». María Cristina. 7-5

Agua de la belleza y juventud ó Elixir Juvenil, del doctor Onerón.—Quita los barros, erupciones, humor de eripela, grietas de labios y manos, suavizándolas por completo. Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas, blanquea la epidermis en cualquier edad. De venta exclusiva: en la farmacia de los Sres. Fuentes Hermanos.—Córdoba. 10-6

Para administradores de fincas, representaciones y cargos de confianza, ofrecen personas competentes y de garantía. José Rey, 18, duplicado, Córdoba. 10-6

## BESOY

Gra analgésico: res de cabeza, muelas, oídos y especiales los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 ptas. ELIXIR BESOY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡Infalible! Tos: Se quita en un solo día con el LIQOR BALSAMICO BESOY, 1 peseta.

Juguetes para Pascuas de Reyes. No comprar sin antes ver el inmenso surtido que ha recibido, en todas clases y precios, en la ferretería de «La Campaña». 10-10

## Du-Cal

El mejor papel de fumar

### Automovilistas

Utilizando en vuestros motores las benzinas que vende Felipe Carracedo encontrareis infinitas ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse a los Almacenes de carbonos minerales de «San Rafael», Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejaros.)

**MANTECADOS DE ANTEQUERA**  
Se venden en el café «La Cervetería» en cajas de una y dos pesetas, y el kilo a tres pesetas. Roscos de huevo y clavo a 3'50 pesetas kilo. Alfajores de ave-lanas a 4 pesetas kilo. 30

La persona que se le haya perdido una perra blanca p-chona, con pintas canela, podrá recogerla en la plaza de Almagra, núm. 9. 5-3